



La Paz, 22 de Julio de 2025

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 18/2025 (Sesión Extraordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Juan Tons; Concejales Titulares: Silvia Rey y Javier Cáceres y Carlos Amaya (quien asume la titularidad ante la ausencia del Concejal Pedro Cruz) y Giovana Averasturi (quien asume la titularidad ante la ausencia de la Concejal Erika Agarrayúa)

ORDEN DEL DÍA 18/2025

(Sesión Extraordinaria)

- Renovación Fondo Permanente Junio.
- 2. Próxima convocatoria y lugar.
- **1. Renovación Fondo Permanente Junio.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Julio/2025 por el equivalente a lo gastado en el mes de Junio/2025, a partir del 10 de Julio del año 2025. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 099/2025.
- 2. Próxima convocatoria y lugar. Se convoca al Concejo para el día 30 de Julio del 2025 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 30 de Julio

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez La Paz - Canelonese 2025 y ocupa el folio N° 51.

Tel: 2362 4979 // 2362 2675

secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy